

MENTES COLABORATIVAS MENTCOL S.A.	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 24-04-2013 Revisión No: 1
--	---	--

Página 1 de 2

Fecha: Guayaquil, 24 de Abril del 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil trece, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en la Cdla. Urdesa Central Av. Víctor Emilio Estrada y Costanera, No. 1240 Ofic.4, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MENTES COLABORATIVAS MENTCOL S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **ECHEVERRÍA BRIONES PEDRO FABRICIO**, propietario de **QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 534** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Quinientos treinta y cuatro con 534 votos ; **PALADINES HERRERA GABRIEL ANTONIO**, propietario de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 267** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Doscientos sesenta y siete con 267 votos.-

Preside la sesión el señor **GABRIEL ANTONIO PALADINES HERRERA** y actúa como Secretario de la Junta, la señorita **GABRIELA MARÍA PALADINES HERRERA**.-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

MENTES COLABORATIVAS MENTCOL S.A.	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 24-04-2013 Revisión No: 1
--	---	--

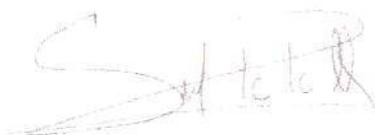
Página 2 de 2

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2012 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



**GABRIEL ANTONIO PALADINES HERRERA
GERENTE GENERAL**



**PEDRO FABRICIO ECHEVERRÍA BRIONES
ACCIONISTA**



**GABRIEL ANTONIO PALADINES HERRERA
ACCIONISTA**



**GABRIELA MARÍA PALADINES HERRERA
SECRETARIA DE LA JUNTA**